

Préstamo de los libros

A cada persona inscrita en la actividad se le facilitará mediante préstamo un ejemplar del libro programado en cada sesión. Los préstamos de los libros se harán mediante la tarjeta ciudadana de cada participante o en su defecto con la tarjeta de lector/a de la red de bibliotecas del Principado de Asturias.

- Como en todos los casos, para poder realizar el préstamo **es necesario que los participantes en la actividad no tengan préstamos caducados en su tarjeta ciudadana o en su tarjeta de lector/a.**
- **Al final de cada sesión a los participantes se les entregará el libro** correspondiente a la sesión siguiente previa devolución del prestado en la anterior.
- No podrá hacerse entrega del libro de la siguiente lectura programada sin que se haya devuelto el de la anterior.
- Incluso en el caso de que alguno/a de los participantes quisiera continuar leyendo el libro más allá del plazo fijado, será necesario que devuelva el ejemplar prestado. En este caso, el personal bibliotecario le intentará conseguir otro ejemplar del mismo título en cualquiera de las bibliotecas de la Red Municipal y le hará un nuevo préstamo.

Reuniones

- Las sesiones se celebrarán en la sala habilitada en cada una de las bibliotecas, según el calendario de cada temporada, a disposición de los usuarios
- Asistencia. Las personas inscritas en la actividad deben ser conscientes de la necesidad de mantener un compromiso de asistencia a las reuniones, pues existen otros lectores interesados que no han conseguido plaza y se mantienen en lista de espera.
- La no asistencia en dos sesiones consecutivas o la acumulación de tres faltas en la temporada, conlleva la exclusión de la actividad. Las actividades complementarias programadas tienen todas ellas carácter voluntario, por lo que no acudir no se considerará incumplimiento.
- Como muestra de respeto entre las personas integrantes del club, se exige máxima puntualidad tanto al inicio como al final de las sesiones.